

R14 INFORMACIÓN CUALITATIVA

R14 A-1412 FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, JUBILADOS, PERSONAL POR HONORARIOS Y SUCURSALES

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Contenido

Abreviaciones.....	2
Fundamento legal de la serie	2
Facultades de la CNBV	2
Medio de envío de la información	2
Información a reportar	2
Periodicidad del envío	2
Características del reporte que integra la serie	3
Consideraciones generales de la serie	3
Formato de captura del reporte R14 A-1412 Funcionarios, empleados, jubilados, personal por honorarios y sucursales.....	3
Definición del reporte	5
Anexo 1	5

Abreviaciones

CNBV o Comisión:	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CUOEF:	Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento.
CURP:	Clave Única de Registro de Población
LCNBV:	Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
SITI:	Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información

Fundamento legal de la serie

Los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento deberán enviar la información solicitada en el siguiente reporte:

- R14 A-1412 Funcionarios, empleados, jubilados, personal por honorarios y sucursales

Facultades de la CNBV

Artículo 4º, fracción V LCNBV: *“Corresponde a la Comisión expedir normas respecto a la información que deben proporcionarle periódicamente las entidades.”*

Medio de envío de la información

Artículo 339 CUOEF: *“Los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, salvo disposición expresa en contrario, deberán enviar a la Comisión la información que se menciona en las presentes disposiciones, mediante su transmisión vía electrónica utilizando el SITI. En caso de que no exista información de algún reporte, los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento deberán realizar el envío vacío, funcionalidad que está disponible en dicho sistema.”*

La información deberá enviarse una sola vez y se recibirá asumiendo que reúne todas las características requeridas, en virtud de lo cual no podrá ser modificada, generando el SITI un acuse de recibo electrónico.

Una vez recibida la información será revisada y de no reunir la calidad y características exigibles o ser presentada de forma incompleta, se considerará como no cumplida la obligación de su presentación y, en consecuencia, se procederá a la imposición de sanciones correspondientes.

Información a reportar

Artículo 331 de la CUOEF: *“...Los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento deberán proporcionar a la Comisión..., la información que se adjunta a las presentes disposiciones como Anexo 40...”*

Periodicidad del envío

Artículo 332 CUOEF: *“Los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento presentarán la información a que se refiere el artículo 331 anterior, con la periodicidad que a continuación se indica.*

Trimestralmente:

a) La información de la serie R14 exclusivamente por lo que se refiere al reporte A-1412, ... dentro del mes inmediato siguiente al de su fecha...

Características del reporte que integra la serie

R14 A-1412 Funcionarios, empleados, jubilados, personal por honorarios y sucursales

En este reporte se pretende conocer el número de funcionarios, empleados, jubilados y personal por honorarios, así como el número de sucursales con que cuentan los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento. Esta información deberá ser proporcionada para cada uno de los meses que conforman el trimestre reportado. Se deberá ingresar la información acumulativa, es decir la cifra del mes más lo adicionado.

Consideraciones generales de la serie

Este instructivo como finalidad proporcionar información del tipo de dato y características que deben de registrar los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento para cada una de las columnas requeridas. La definición del reporte, así como los catálogos se encuentra disponible en SITI y se actualizarán en línea; los reportes y los catálogos deberán ser consultados y tomados directamente del mencionado sistema para evitar posibles errores de llenado con los consecuentes problemas de validación.

Los datos proporcionados en este reporte deben presentarse en unidades, sin comas y sin puntos. Ejemplo: 50,839 deberá reportarse 50839

Formato de captura del reporte R14 A-1412 Funcionarios, empleados, jubilados, personal por honorarios y sucursales.

Todas las columnas que se solicitan son de carácter obligatorio por lo que no se podrá omitir información solicitada, a menos que se mencione lo contrario de manera expresa en este instructivo.

El reporte se encuentra dividido en 2 secciones:

I. Sección identificador del reporte.- En esta sección se registran campos generales del reporte como son: periodo, clave de la institución y clave del reporte.

II. Sección información financiera.- Contiene los campos necesarios para poder identificar y cuantificar las cifras de cada una de las variables. Incluye información relacionada con el número de funcionarios, empleados jubilados, entre otros campos.

El reporte está conformado por 7 columnas, las cuales se describen a continuación:

R14 A-1412 FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, JUBILADOS, PERSONAL POR HONORARIOS Y SUCURSALES	
COLUMNA	DESCRIPCIÓN
I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE	
1	PERIODO

R14 A-1412 FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, JUBILADOS, PERSONAL POR HONORARIOS Y SUCURSALES													
COLUMNA	DESCRIPCIÓN												
	<p>Este dato se captura en la carátula al momento de importar el documento en el SITI, por lo que no forma parte del archivo que los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento envían a esta CNBV, y se refiere al periodo al que corresponde la información que se está reportando.</p> <p>Ejemplo: marzo 201601 se reporta bajo el formato año y mes (AAAAMM) 201601.</p>												
2	<p>CLAVE DE LA ENTIDAD</p> <p>Este dato se captura en la carátula al momento de importar el documento en el SITI, por lo que no forma parte del archivo que los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento envían a esta CNBV, y se refiere a la clave que tienen asignada para el envío de su información, esta clave puede ser consultada del catálogo denominado "Instituciones".</p>												
3	<p>REPORTE</p> <p>Este dato corresponde con la clave del reporte que se está enviando, para estos efectos se debe utilizar la clave 1412, misma que se puede obtener del catálogo denominado "Subreporte".</p>												
II. SECCIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA													
4	<p>CONCEPTO</p> <p>Corresponde a la clave de tipo de concepto de acuerdo a la información a reportar. Para tal fin se utilizará el catálogo disponible en SITI denominado "Tipo de concepto".</p> <table border="1" data-bbox="469 1079 1349 1236"> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Funcionarios</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Empleados</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Jubilados</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Personal por honorarios</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Sucursales</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta información deberá ser proporcionada para cada uno de los meses que conforman el trimestre reportado. Para mayor referencia consultar "Anexo A"</p>	Clave	Descripción	1	Funcionarios	2	Empleados	3	Jubilados	4	Personal por honorarios	5	Sucursales
Clave	Descripción												
1	Funcionarios												
2	Empleados												
3	Jubilados												
4	Personal por honorarios												
5	Sucursales												
5	<p>NÚMERO DE SECUENCIA</p> <p>Es el número asignado a cada dato reportado, deberá comenzar en uno (1) y ser consecutivo, reiniciando en cada periodo.</p> <p>El número de secuencia máximo debe ser igual al total de registros importados.</p>												
6	<p>PERIODO DEL TRIMESTRE</p> <p>Corresponde a la clave de periodo del trimestre de acuerdo a la información a reportar. Para tal fin se utilizará el catálogo disponible en SITI denominado "Periodo del trimestre".</p> <table border="1" data-bbox="469 1749 1349 1852"> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Mes 1 del trimestre</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mes 2 del trimestre</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Mes 3 del trimestre</td> </tr> </tbody> </table>	Clave	Descripción	1	Mes 1 del trimestre	2	Mes 2 del trimestre	3	Mes 3 del trimestre				
Clave	Descripción												
1	Mes 1 del trimestre												
2	Mes 2 del trimestre												
3	Mes 3 del trimestre												

R14 A-1412 FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, JUBILADOS, PERSONAL POR HONORARIOS Y SUCURSALES	
COLUMNA	DESCRIPCIÓN
7	DATO Corresponde a la cifra total por periodo referente al número de funcionarios, empleados, jubilados, personal por honorarios y sucursales de los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento. Este dato deberá presentarse en unidades, sin comas y sin puntos, ejemplo: 50,839 deberá reportarse 50839

Definición del reporte

La especificación del documento corresponde a lo que se conoce como el “layout”, mismo que se muestra a continuación:

Columna	Nombre	Tipo de dato	Longitud	Decimales
Sección identificador del reporte				
1	Periodo	Numérico	6	0
2	Clave de la entidad	Alfanumérico	6	0
3	Reporte	Numérico	4	0
Sección información financiera				
4	Concepto	Numérico	1	0
5	Número de secuencia	Numérico	22	0
6	Periodo del trimestre	Numérico	1	0
7	Dato	Numérico	22	0

Anexo 1

Ejemplo de llenado de tipo de concepto y periodo del trimestre

Los elementos que integran el llenado del reporte se describen a continuación, considerando las cifras acumuladas por mes:

Serie R14 Información cualitativa			
Reporte R14 A-1412 Funcionarios, empleados, jubilados, personal por honorarios y sucursales			
Concepto	Mes 1 del trimestre	Mes 2 del trimestre	Mes 3 del trimestre
Funcionarios	cifra en unidades	cifra en unidades	cifra en unidades
Empleados	cifra en unidades	cifra en unidades	cifra en unidades
Jubilados	cifra en unidades	cifra en unidades	cifra en unidades
Personal por honorarios	cifra en unidades	cifra en unidades	cifra en unidades
Sucursales	cifra en unidades	cifra en unidades	cifra en unidades